



**SERVICIO DE TRANSPORTE SALAS
TRANSALAS CIA. LTDA.**

DIR: Junín 4-16 y Av. Natalia Jarrín Telf.: 2361018 2361700 RUC. 1091711946001

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
EMPRESA SERVICIO DE TRANSPORTE SALAS TRANSALAS CIA.
LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CAYAMBE EL DIA JUEVES
VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Cayambe, siendo las diez horas del veinte y ocho de marzo del año dos mil trece se celebra la presente Junta General ordinaria de los socios de la empresa Servicio de Transporte Salas Transalas Cia. Ltda., preside esta Junta General el Presidente de la Compañía señor Segundo Jonás Salas Farinango, y actúa como secretario el Gerente de la Compañía el señor Miguel Eduardo Salas Bedón. El Presidente ordena al Secretario se constate el quórum comprobándose que asisten a la presente Junta General, tal como consta en la lista de asistentes que se manda a anexar, los siguientes socios: señor Salas Farinango Segundo Jonás con ciento veinte y dos mil quinientas quince participaciones, equivalentes al treinta y cuatro por ciento; el señor Miguel Eduardo Salas Bedón con doscientas treinta y cinco mil cuatrocientas ochenta y cinco participaciones, equivalentes al sesenta y seis por ciento. Como los socios concurrentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía se declara validamente constituida la Junta General contenida en la presente acta. Acto seguido los socios aprueban el siguiente orden del día:

Primero.- Conocer sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico correspondiente al año 2012

Segundo.- Conocer el Informe del Gerente.

Tercero.- Aprobar la remuneración del Gerente por el ejercicio fiscal 2013 y el pago de sus servicios técnicos mecánicos para el mismo periodo.

Cuarto.- Cancelar el valor de veinte y nueve mil ochocientos seis dólares con 94/100 al señor Miguel Eduardo Salas por los rubros pendientes prestados por el a la compañía para la renovación del parque automotriz y que consta en los Estados Financieros.

Se pone a consideración de los señores socios, cada uno de los asuntos del orden del día y luego de las deliberaciones correspondientes, estos, por unanimidad, de todo el capital suscrito y pagado de la Compañía resuelven:





**SERVICIO DE TRANSPORTE SALAS
TRANSALAS CIA. LTDA.**

DIR: Junín 4-16 y Av. Natalia Jarrín Telf.: 2361018 2361700 RUC. 1091711946001

Uno.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico correspondiente al año 2012 y que obran como anexo de la presente acta.

Dos.- Aprobar el Informe del Gerente de la Compañía, aceptando por unanimidad los socios las recomendaciones contenidas en el indicando también progresos económicos y operativos en dicho informe que también se anexa.

Tres.- Aprobar la remuneración total del Gerente para ejercicio fiscal dos mil trece por el valor de dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y sus servicios técnicos de mecánica en general por el valor de dos mil quinientos dólares mensuales para el ejercicio económico dos mil trece, aceptando por unanimidad los socios la remuneración y costos de servicios técnicos de mecánica indicados en la Junta General Ordinaria.

Cuarto.- Autorizar y aprobar el pago de veinte y nueve mil ochocientos seis dólares con 94/100 por el saldo final pendiente prestados por Él a la compañía para la renovación del parque automotriz como consta en la resolución cuarta del acta de aprobación de estados financieros del año 2011 y realizada el día jueves primero de marzo del año 2012.

Así mismo se autoriza Girar el cheque y respectivo comprobante de egreso, de la cuenta corriente que la compañía mantiene en el Banco del Pichincha, para el fiel cumplimiento de lo dispuesto en esta Junta.

Se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta de Junta General la misma que, en esta misma sesión, es leída a los socios concurrentes y representantes de la Compañía los mismos que para la constancia de aceptación y/o aprobación la firman a las trece horas en dos ejemplares de igual tenor.

Segundo Jonás Salas Farinango
SOCIO
PRESIDENTE

Miguel Eduardo Salas Bedón
SOCIO
GERENTE- SECRETARIO

NOTARIA VIGÉSIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DCY FB
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: fecha(s) útil(es)

Quito a, 27 FEB. 2014



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGÉSIMA DE QUITO

8472



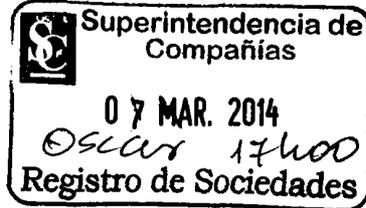
SERVICIO DE TRANSPORTE SALAS TRANSALAS
CIA. LTDA.

Junín 4-16 y Av. Natalia Jarrín. Cayambe Teléfono: 2361018 / 2361700 RUC. 1091711946001

Quito

Cayambe, 26 de Febrero de 2014

Señores,
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
Presente.



De mis consideraciones,

Yo, Salas Bedón Miguel Eduardo, portador de la Cédula de Identidad No.100069770-4, en calidad de Gerente y/o Representante Legal de la empresa SERVICIO DE TRANSPORTE SALAS TRANSALAS CIA. LTDA., con RUC No. 1091711946001, y en referencia al correo electrónico recibido el día martes 25 de Febrero de 2014, procedo a entregar los originales de:

1. Informe de notas a los estados financieros del año 2012.
2. Informe de acta de Junta General celebrada en el año 2013, aprobando los estados financieros del año 2012.

A su vez, autorizo al Sr. Vega Prócel Jorge Boanerges portador de la Cédula de Identidad No. 100178720-7 ingresar este trámite.

Por la atención dada a la presente anticipo los debidos agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Miguel Eduardo Salas Bedón.
C.I. 100069770-4

TRANSALAS CIA. LTDA.
RUC. 1091711946001
Tel.: 2361700



7 MAR 2014

Sra. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO



Ing. Lorena Nicolalde
C.A.U. - IBARRA

*Mobor
Acho-*